

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional**  
**Avance de Resultados y Acciones**

Unidad:

**DIRECCION NACIONAL DE CASAS DE LA CULTURA/SUBDIRECCION DE CASAS DE LA CULTURA**

Período de avance:

**ENERO A JUNIO DE 2020**

**RESULTADOS Y ACCIONES**

No.	Código	Resultado	Acción	Número de Acciones Anuales	Avance	Porcentaje de Avance
1	RE	RE 3.1.1 Realizada tres convocatorias anuales de Juegos Florales 2020 para fomentar la literatura y visibilizar nuevos valores literarios en El Salvador	A. 3.1.1.1 Organización de convocatorias y premiaciones de los Juegos Florales a nivel nacional	3	1	33.33%
2	RE	RE 7.2.1. Desarrolladas al menos en un 80% las actividades de difusión artística y cultural a nivel nacional en el año 2020.	A. 7.2.1.1 Ejecución de actividades de Difusión Cultural de las Casas de la Cultura y Convivencia en comunidades y centros educativos, dirigidos a toda población y con énfasis en Niñez, Juventud, Mujeres y Personas Adultas Mayores. (Festivales, exposiciones, ferias y eventos artísticos culturales y tradicionales entre estos la inclusión y visibilización de pueblos indígenas y actividades inclusivas de personas con discapacidad, Casa de la Cultura del Ciego y otros)	1085	526	48.48%
3			A. 7.2.1.2 Seguimiento y ejecución de actividades y convocatorias del Programa IBERCULTURA VIVA	2	0	0.00%
4	RE	RE 7.2.3 Adecuados y equipados al menos el 20% de los espacios de sociabilidad para el encuentro de los artistas locales y portadores de cultura en el año 2020.	A. 7.2.3.1. Mejoras en las Casas de la Cultura y la recuperación de otros espacios públicos para dinamizar la actividad artística y cultural, incluido en esto la accesibilidad para personas con discapacidad.	2	0	0.00%
5			A. 7.2.3.2. Conformación de Asambleas y Constitución de Comités Ciudadanos seguimiento al desempeño de sus funciones	155	155	100.00%
6			A. 7.2.3.3 seguimiento al desempeño de las funciones Comités Ciudadanos	1240	195	15.73%
7	RO	R. 1 Aumentada en un 30% la afluencia y participación de las personas con discapacidades en actividades recreativas, culturales y de esparcimiento en el año 2020.	1.1 Realización de registro de asistencia y participación de personas con discapacidad en todas las actividades de Casas de la Cultura.	2	0	0.00%
8	RO	RO. 3. Obtenido el nivel óptimo de información oficiosa actualizada y disponible en el año 2020.	A.3.1 Actualización y presentación de la información oficiosa producida por la Dirección de Casas de la Cultura a la OIR.	4	1	25.00%
9	RO	R. 4. Realizado el seguimiento a la Implementación del Sistema Institucional de Gestión Documental de Archivos en el año 2020.	RO.4.1. Organización, selección y separación de archivos según tabla de clasificación documental.	9	0	0.00%
10			RO. 4.2. Elaboración de inventarios de cada serie documental contenidas en la Tabla de Clasificación.	9	0	0.00%
11			A.4.3. Realización de la valoración documental por serie documental y elaborar la tabla de plazos de conservación (TPCD).	2	0	0.00%
12	RO	R. 5. Desarrollada una programación de actividades de Género y Diversidad para el personal y público en general en el año 2020	5.1 Realización de actividades educativas de igualdad, equidad, no violencia de género y diversidad.	215	0	0.00%
13	RO	R. 6. Ejecutada una programación de actividades que promueven la protección del Medio Ambiente, seguridad ocupacional y la reducción del riesgo de desastres y cambio climático para el personal y público en general en el año 2020.	6.1 Realización de actividades educativas de protección del medio ambiente, seguridad ocupacional y la reducción del riesgo de desastres y cambio climático.	155	0	0.00%

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional**  
**Avance de Resultados y Acciones**

Unidad:

**DIRECCION NACIONAL DE CASAS DE LA CULTURA/SUBDIRECCION DE PARQUES CULTURALES**

Período de avance:

**ENERO A JUNIO DE 2020**

**RESULTADOS Y ACCIONES**

No.	Código	Resultado	Acción	Número de Acciones Anuales	Avance	Porcentaje de Avance
1	RE	5.2.3. Ejecutado el 30% del Proyecto de Rehabilitación Integral del Parque Infantil de Diversiones, Parque Zoológico Nacional y Parque Saburo Hirao en el año 2020.	A 5.2.3.1 Mejora de la infraestructura del Parque Infantil de Diversiones (Fase I).	6	1	16.67%
2			A.5.2.3.2. Elaboración de una carpeta técnica para el proyecto de mejoramiento de la infraestructura en diferentes áreas del Parque Zoológico Nacional (Fase I)	1	0.4	40.00%
3	RE	5.2.4. Ejecutado en un 50% el Plan de Educación Ambiental, en el año 2020.	A. 5.2.4.1 Elaboración y desarrollo de proyectos de educación y sensibilización en la gestión ambiental. (talleres, disertaciones, actividades educativas o recreo-educativas, medidas para el ahorro y eficiencia energética, publicación en redes sociales sobre el animal del mes, interactuando con la naturaleza).	30	7	23.33%
4	RE	5.2.6. Ejecutados al 50% los proyectos de sensibilización para el empoderamiento de los espacios públicos, en el año 2020.	A.5.2.6.1 Elaboración de proyectos de prevención de violencia y de sensibilización a las comunidades aledañas, organizaciones sociales y población en general. (A través del apoyo brindar servicios educativos, deportivos, talleres lúdicos, entre otros).	18	6	33.33%
5			A.5.2.6.2. Jornada médicas veterinaria para mascotas de las zonas aledañas al Parque Zoológico Nacional, en coordinación con el Ministerio de Salud y la Junta de Vigilancia de la Profesión Médico Veterinaria (consulta médica general, vacunación, desparasitación)	2	0	0.00%
6	RO	R.3. Incrementado en un 10% anual la afluencia y participación de las personas con discapacidades en actividades recreativas, culturales y de esparcimiento.	3.1. Cantidad de visitas de personas con discapacidades que participan en actividades inclusivas.	21	3	14.29%
7	RO	R.4. Promovido por tres medios los parques Infantil de Diversiones y Saburo Hirao, como una institución de desarrollo cultural y recreo-educativa, en el año 2020.	4.1. Optimización de los recursos electrónicos disponibles: página web o redes sociales.	24	7	29.17%
8	RO	R.5. Fortalecer el trabajo de manejo de fauna en el Parque Zoológico Nacional.	5.1. Monitoreo de la Reproducción de especies de interés para conservación, tanto internas como las que ingresan como parte de la colección de fauna del zoológico.	12	7	58.33%
9			5.2. Ejecución de programas de medicación preventiva y curativa para las diferentes especies.	12	6	50.00%
10			5.3. Ejecución de programas de control de plagas y desinfección de recintos y refugios.	12	6	50.00%
11			5.4. Prescripción de dietas con componentes nutricionales adecuados a las diferentes especies del PZN.	12	6	50.00%
12			5.5. Enriquecimiento conductual, alimenticio y ambientación de recintos.	12	6	50.00%
13			5.6. Recuperación de fauna silvestre recibida en el PZN, producto de decomiso, localizaciones y donaciones particulares	12	5	41.67%
14	RO	R.6. Implementadas seis capacitaciones de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación de Género.	A.6.1. Gestión de capacitación de Género para el personal de la Dirección de Espacios Culturales Públicos.	6	0	0.00%

15	RO	R.7. Implementadas cinco capacitaciones para fortalecimiento de capacidades en el desarrollo de sus funciones.	A.7.1. Gestión de capacitación de manejo de Office, Relaciones Interpersonales y Formulación de Proyectos, para el personal de la Dirección de Espacios Culturales Públicos.	10	0	0.00%
16	RO	8 Realizado el seguimiento a la Implementación del Sistema Institucional de Gestión Documental de Archivo.	8.1. Elaboración de inventarios de cada serie documental contenidas en la Tabla de Clasificación.	33	6	18.18%
17			A.8.2. Realizar la valoración documental por serie documental y elaborar la tabla de plazos de conservación (TPCD).	6	0	0.00%
18	RO	9. Obtenido el nivel óptimo de información oficiosa actualizada y disponible	9.1. Actualización y presentación de la información oficiosa producida por la Dirección de Espacios Culturales Públicos a la OIR.	4	1	25.00%
19	RO	10. Realizado en un 60% el seguimiento de subsanación de observaciones por auditorías internas, Corte de Cuentas de la República y Auditoría Forense del Parque Zoológico Nacional.	10.1. Elaboración y aprobación de Normas de Incidencia Ambiental en los 3 parques	3	3	100.00%
20			A.10.5. Elaboración y aprobación de documentos normativos internos el Parque Zoológico Nacional, Reglamento Interno de empleados, Planes de: Colección de Fauna en Cautiverio, Emergencia en Caso de Fuga de Animales, Emergencia y Evacuación ante posible Terremoto dentro del Zoológico, Reglas Internas para la Seguridad del parque.	5	5	100.00%
21			10.6. Elaboración de un plan profiláctico para la colección de fauna del Parque Zoológico Nacional.	1	1	100.00%
22			10.7. Elaboración y aprobación de Manual de Funciones y Procedimientos de los Parques; Infantil de Diversiones, Saburo Hirao y Zoológico Nacional.	6	3	50.00%